

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

## TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA  
de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOZ

NUEVO PARA 1896.

## AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas de cocina

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

BLANCO PRIETO.

Precio del ejemplar encartonado, 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año.—Dos recetas ó fórmulas de dos de los platos mencionados en las minutas.

Por lo prácticas y sencillas las minutas y recetas, esta Agenda está más bien dedicada á la clase media.

Se vende en La Minerva Extremeña

P. DE LA CONSTITUCION, 21, BADAJOZ.

## CUBA.

En cierta ocasión dijo solemnemente el Sr. Cánovas que la restauración había venido «a continuar la historia de España.»

En efecto, la ha continuado.

Y casi la ha concluido.

¡Pobre España! Como sigamos gozando de los beneficios de la restauración, nos quedaremos sin más posesiones que las islas Medas.

Porque no vale decir que la guerra de Cuba ha llegado á revestir la inmensa gravedad que todos vemos por causas que existirían sin la restauración.

Las causas hondas, históricas, fatales, pudieran existir de todos modos; la insurrección hubiera podido producirse con la República, ni más ni menos que con la monarquía; pero eso sería en el caso de que la República hubiera cometido las torpezas de la restauración.

¿Que cuáles han sido esas torpezas?

Innumerables.

Pero la mayor de todas ha sido no aprender nada, ó haber olvidado mucho.

En 1867 pidieron tímidamente Cuba y Puerto Rico una ley de reformas y la abolición gradual de la esclavitud. Sus representantes fueron desoidos, y un año después se sublevaba Cuba al grito de independencia.

La guerra duró diez años, y triunfaron los rebeldes.

Triunfaron, sí; pues si no lograron la independencia, tampoco la querían. Si la proclamaron en momentos de desesperación, fué porque se les negaba lo que reclamaban con justicia en forma legal y en terminos respetuosos.

Triunfó el programa reformista del 67.

Consiguieron los rebeldes, por las armas, la abolición de la esclavitud, representación en Cortes y cuanto habían pedido.

¡Y para concederles cuanto pedían, y más, sostuvo España una guerra tan sangrienta!

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE «LA CRÓNICA.»)

En 1894 pedían nuevas reformas. Desearan la autonomía, y se les regateó hasta el extremo de ofrecerles una menguada mistificación. La autonomía, de haberse concedido en 94 sin regateos pueriles ni recelos insensatos, habría evitado la guerra que actualmente nos arruina.

Lo mejor que puede suceder es que la guerra actual termine como la otra: con el triunfo del programa de los insurrectos antes de la insurrección, esto es, con la autonomía.

La guerra anterior la acabó el general Martínez Campos, no por la estrategia ni por la diplomacia, sino por obra del tiempo. Diez años de lucha habían hecho surgir hondas discordias entre los insurrectos; sus mejores caudillos habían muerto en los patibulos ó en los campos de batalla, y los supervivientes comprendieron que las condiciones del Zanjón eran más radicales que cuanto se pedía desde el 67.

En lo político, de nada han servido ahora las enseñanzas del 67; se han reproducido idénticos errores en 94. En lo militar, las enseñanzas aprovecharon menos.

La guerra de 68-78 duró tanto, porque no había carreteras, ni puentes, ni medios regulares de comunicación y de transporte, á pesar de los célebres *sobrantes* del presupuesto de Cuba. Nuestros soldados en aquella guerra trabajaron y padecieron tanto, porque en todo el campo de sus operaciones faltaban puentes, caminos, depósitos, cuarteles y hospitales. Hecha la paz, imaginaron los restauradores que jamás renacería la guerra; y veinte años después les sorprende una nueva insurrección, sin caminos, sin puentes y sin nada.

No cabe duda; la restauración vino «a continuar la historia de España», y á fé que la continúa. Parece que estamos todavía en el reinado de Felipe IV.

Todos sabemos cuánto han hablado y escrito los monárquicos de los *desastres* del 73.

Pues comparemos.

El año 73 los monárquicos sin patriotismo y hasta sin pudor, conspiraban descaradamente contra la República.

En 95, no sabemos que los republicanos hayan intentado cosa alguna contra el poder constituido; hartos tienen que hacer con ahogar su indignación.

El 73 estaba agonizante la insurrección de Cuba; pero los atentados y los crímenes políticos de los monárquicos atizaron en Cuba y en la Península las insurrecciones que se agravaron en 74, cuando los republicanos habían desaparecido.

La única tentativa seria de los insurrectos cubanos en 73, fué la de Bembeta y sus compañeros del *Virginus*, y fueron capturados.

Por cierto que entonces pedíamos clemencia para aquellos desgraciados; se nos desoyó, y fueron fusilados por los hombres funestos que gobernaban á la sazón en Cuba. Con tal motivo se recrudeció la guerra. Y los mismos que entonces nos insultaban por recomendar clemencia, ahora la practican. Lejos de corresponder á sus injurias, los felicitamos.

Hay quien censura la política del general Martínez Campos, son sus propios amigos, sus cómplices de Sagunto, los que todo se lo deben.

Los republicanos tenemos la costumbre de no mirar atrás; miramos adelante y descubrimos amplios horizontes. Por eso olvidamos los crímenes añejos cuando algún hombre es merecedor de aplausos.

Justo es decir que si la insurrección actual se debe principalmente á las mezquindades de los que regatearon y desnaturalizaron unas concesiones ya tardías, también cabe mucha culpa á los diputados autonomistas, que aceptaron para Cuba una mistificación en vez de sostener con altiva intransigencia el programa de la autonomía; les sobró elocuencia y les faltó firmeza.

De todos modos el Sr. Cánovas del Castillo dijo bien: la restauración está continuando por entregas la historia de nuestra España; si no nuestra, de los Austrias y de los Borbones. Ya no puede hacernos perder Sicilia y Nápoles, ni Flandes, ni Cerdeña, ni Trinidad, ni Jamaica, ni Portugal, ni Gibraltar; ya no nos harán perder ni Méjico, ni el Perú, ni Costafirme, ni el Plata; ya no venderán la Luisiana y la Florida. Pero todavía nos queda bastante que perder; y si la historia de España continúa, perderemos hasta el Guadarrama.

N. ESTÉBANEZ.

## Notas de Marruecos.

(De nuestro corresponsal en Tánger.)

A consecuencia de los disturbios ocurridos en varios territorios de Marruecos, y de haber invadido el cólera morboasiático algunas poblaciones de este imperio, se aplazó la demarcación de la zona neutral de Melilla y el pago del segundo plazo de la indemnización por aquellos sucesos.

Por lo tanto, la embajada española que debía salir de Tánger con rumbo á la ciudad de Rabat, en donde hasta há poco tiempo residió la corte sherifiana, no ha podido emprender la expedición por reinar el cólera y por estar preocupado el Sultán Muley Hassán con las insurrecciones que nuevamente se levantan en Marruecos.

El Sultán salió de Rabat con su ejército imperial á recorrer algunos territorios de sus dominios, é ignoramos hasta estas fechas si se dirigirá á las inmediaciones de Saffi, en cuya comarca se sostienen sangrientos combates entre las tropas del gobernador Aissa Ben-Omar y sus contrarios.

De resultados de éstos combates han fallecido algunos europeos, contándose un buen número de heridos entre los cuales debe haber varios españoles.

Las hostilidades entre ambos bandos perjudican á los comerciantes extranjeros, quienes se ven en la necesidad de cerrar sus establecimientos para defenderse de los ataques y robos de los moros.

Los rebeldes piden la destitución del gobernador Sidi Aissa Ben-Omar por su conducta traicionera y por su pésima y censurable administración. Esta autoridad marroquí gobierna el bajalato de la parte Sur de la provincia de Abda, y es el único que ha podido conservar el mando después de la muerte de Muley Hassán, por ser íntimo amigo del primer ministro del joven Sultán Muley Abd-el-Azis. Los demás gobernadores de aque-

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:

Morano Nieto, 12, baja.

Las comarcas fueron destituidos hace más de un año.

En las afueras de Saffi se sostuvo la segunda batalla, que duró dos días y dos noches, y los moros de ambos bandos se batieron desesperadamente, cayendo las balas como granizo.

Sidi Aissa Ben-Omar había recibido orden del Sultán para que se defendiese de los moros insurrectos, y al efecto mandó que los musulmanes de Dukala le prestasen su concurso.

Sidi Aissa Ben-Omar parece que se encontró sorprendido por las fuerzas adversarias, perdiendo muchos de sus soldados en los encarnizados combates que tuvo que sostener. Pensó en la necesidad de engañar á sus contrarios, fingiendo á los cabecillas insurrectos que deseaba á todo trance la paz; pero exigieron á Ben-Omar que jurase por Alhá y el profeta Mahoma decir verdad y cuando llegó el momento de la jura, á presencia de un número extraordinario de curiosos, se vió su traición y todos los presentes desaparecieron como por encanto.

Los moros que corrían á todo escape para internarse por una puerta estrecha del pueblo, se vieron muy comprometidos. Murieron de asfixia más de 150 y fué maltratado el europeo Jari Jover, de cuyas resultas estuvo bastante enfermo.

Los españoles acudieron al Consulado de España, en donde se reunieron unos 25, que permanecieron toda la noche preparados con armas para defenderse de los tiranos moros que daban muerte á todos los cristianos que encontraban.

Ignoramos qué número de españoles habrán fallecido ó resultarían heridos.

Los perjuicios ocasionados á las pequeñas colonias europeas de Saffi son incalculables.

MANUEL EZBANIUL.

Tánger, Noviembre del 95.

## CARTA DE PUEBLA DE ALCOCER

Por cumplir lo prometido, y dejando para un íntimo amigo los asuntos de quintas que se propone tratar, me ocuparé de algunos puntos de administración municipal, que esperábamos se mejoraría con el pacto, fusión ó lo que sea, que se dice realizaron los personajes políticos monárquicos, sin duda con el laudable fin de proporcionar la paz á este pueblo, cansado de luchas y violentas persecuciones; pero vemos que es igual durante el pacto y después del pacto, que antes del pacto.

Ejemplo elocuente de no haber desaparecido los odios personales, es lo ocurrido con el competente farmacéutico D. Calixto García, que desempeñó interinamente durante varios años (desde 21 de Junio del 91 hasta el 95), con plausible celo y á satisfacción del vecindario, el suministro de medicamentos á las familias pobres. Anunciada, aunque tarde, (Septiembre del 94) la vacante de esta titular de farmacia; faltando á lo que dispone el reglamento de sanidad de Junio del 91, cuyo art. 11 preceptua se provean en término breve, solicitó el señor García (único establecido en este pueblo), el nombramiento en su favor de farmacéutico titular, sin conseguir que el cabildo municipal resolviera, cumpliendo con la ley, la provisión en propiedad de aquella plaza, acordando la desempeñara interinamente D. Ramón Calderón, vecino de Esparragosa de Lares.

¿Puede justificarse la conducta de esta Junta municipal que designa farmacéutico interino, después de desestimar la solicitud de D. Calixto García; al señor Calderón, privando á los pobres de facilidad y prontitud en la aplicación de los medicamentos, para cuyo servicio tiene además que valer de una persona (que

suponemos no será gratis, y probablemente con cargo al presupuesto municipal) para traer las medicinas de Esparragosa, resultando por consiguiente, servicio tan importante, más caro y peor atendido que sujetándose a los preceptos legales?

Que es deficiente el servicio y gravoso a los pobres que por la urgencia en algunas enfermedades se ven obligados a recurrir a la farmacia de aquí, es indudable, y la prueba de ello nos la ofrece lo acaecido a Manuel Luengo y otros que han sentido esta necesidad, teniendo que pagar el medicamento y resultando, por tanto, ilusorios los beneficios que les conceden las leyes vigentes.

También es motivo de censura, el personal numeroso de esta Secretaría, donde constantemente y para el despacho ordinario hay invertidas seis o siete personas, aunque no todos figuren en la plantilla de empleados, pero que es de inferir no trabajarán por amor a *el arte*, sino obteniendo algunos beneficios, ó hemos de reconocer que aquí va tomando mucho incremento la afición a los trabajos municipales; y, conste que no nos referimos a D. Juan González, cuya presencia allí es indispensable, por su competencia y extensos conocimientos en todas las materias.

Resulta así mismo excesivo el personal subalterno (rurales y alguaciles), dadas las pocas exigencias de estos servicios; y crecido el sueldo que se les asigna, a menos que, algún personaje político les dispense su protección, lo que no queremos suponer, aunque así lo de a entender el hecho de que alguno de estos empleados está casi impedido físicamente.

A pesar de tantos dependientes municipales, se deja notar la falta de una plaza que sería *útil* crear y que un ayuntamiento menos económico no hubiera necesitado esta advertencia para hacerle, y es un encargado, de buena voz, que a semejanza de tiempos muy lejanos, circulase por la población gritando: ¡agua para los niños, agua! con objeto de recordar a las madres descuidadas sus deberes. Hasta la próxima se despide su afectísimo correligionario y amigo,

A. P.

## Sección regional.

Han sido detenidos, por hurto de bellotas, Lorenzo Muñoz Matador y Cipriano Toledano Cornelio, vecinos de Alburquerque; Manuel y Casildo Hernández Calderita, Dolores Arias Lechona, Juan Moreno Perdidio, Joaquín Santos Morujo é Inés Panadero Gimenez, vecinos de San Vicente; Anselma Falcon Garduño, vecinos de Segura de León; Manuel Gomez Morqueda é Higinio Cordero Gonzalez, vecinos de Valverde de Burguillos.

Por hurto de aceituna han sido detenidos en Medina de las Torres los vecinos de la misma población, José Triana Chamizo y Sabino Vazquez Ojeda.

En Puebla del Maestre ha sido detenido Francisco Heredia Hernandez, por hurto de una almirez, a María Girol Zambrano, de aquella vecindad.

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial los vecinos de Puebla de Obando, Pedro Francisco y Alonso Casquero Pesado (a) Mónico, por hurto de bellota y heridas graves causadas a Alonso Costela Hernandez, mayoral de cerdos, que quiso impedir que los detenidos se llevaran las bellotas hurtadas, de la dehesa La Cendra de Sorian, término de dicha villa.

El 28 del pasado Noviembre dejó de existir en San Vicente de Alcántara el comerciante Sr. Sanchez, que a principios de Septiembre se arrojó por la azotea de su casa en ocasión de estarle embargando lo último que le quedaba, de cuyo suceso dió cuenta oportunamente LA REGIÓN.

Desde aquella fecha la vida de aquel desdichado ha sido muy desgraciada y no ha dejado de sufrir continuamente, de un modo horroroso, por el mal estado en que quedó.

## Sección local.

### EL TEATRO.

Por carta que D. Pedro Molina tuvo el viernes último del director de la compa-

ña, tantas veces anunciada, se supo que aquella no venía, y en el acto D. Pedro Molina ofreció el coliseo a nuestro amigo Montalban que desde hace algún tiempo lo tenía solicitado.

Todo se había convenido entre D. Pedro Molina y nuestro amigo, menos la cantidad alzada ó el tanto por 100 que había de pagarse por arrendamiento, extremo que en su loable empeño de dar facilidades quiso el Sr. Molina, en mala hora, someter a la resolución de sus copropietarios.

Uno de ellos, cuyo nombre no hace al caso, se impuso a los demás y aunque pedía poco lo pedía en forma que nuestro amigo no quiso aceptar.

El Sr. Montalban había hablado y convenido con el Sr. Molina en pagar por alquiler una cantidad alzada ó un tanto por ciento determinado de antemano, por cálculo prudencial de entrada aproximada en cada función y de ningún modo estaba dispuesto a consentir intervención alguna de los dueños del teatro en la taquilla ni en la administración del negocio. Para garantizar el pago de de la cantidad estipulada nuestro amigo se comprometía a entregar anticipadamente a los dueños del teatro el total importe de las 20 funciones porque había de abrirse abono con lo cual desaparecía todo lugar a dudas y temores respecto al pago.

Así las cosas y reunidos ayer los propietarios acordaron por el voto de ese (cuyo nombre no hace al caso) que se impuso al de los otros tres, no ceder el teatro sino por el tanto por 100 de la entrada y como en este caso es lógico con la intervención directa del agente ó taquillero que él designara cuyo sueldo pagaría el Sr. Montalban.

Nuestro amigo rechazó el acuerdo, deshizo la maleta que estaba dispuesta a salir en su compañía para Madrid, en busca de *Preteles*, *Seguras*, *Aranas* y demás *Lolitas* de la escena y.... aquí no ha pasado nada.

El señor ese (cuyo nombre no hace al caso) se quedará con el otro que intervenga sus negocios y ustedes amabilísimos lectores se quedarán, como yo, con las ganas de oír, por ahora, la música alegre y bulliciosa del género *chico* que tanto priva.

Esto es lo que ha ocurrido de todo lo cual doy fé signándolo y firmándolo en la ciudad de las *Horcas Caudinas* que yo no pasaré aunque me llame

PA-SE.

Es probable que en los días 7 y 8 del corriente, trabaje en el teatro de Lopez de Ayala una compañía de zarzuela.

Se propone dar dos únicas funciones con objeto de hacer su presentación y que el público la conozca.

Tenemos probabilidades de estar bien informados respecto de todo aquello que con este particular se relacione y tendremos al corriente a nuestros lectores.

### En el Casino.

Lo que pasó ayer en la junta general celebrada por la sociedad del «Liceo-Casino» de Badajoz, es más para pensar y meditar sobre ello, que para escribirlo. La conducta de la mayoría que acordó, echándolas de pródiga con el dinero de la comunidad, dar la suma de 27.000 duros por el local que ocupa la sociedad y que había sido tasado pericialmente en 21.500, se presta a tantos y tan tristes comentarios, que no queremos hacerlos.

¡Harto amargado se encuentra nuestro espíritu al verse imposibilitado para contener la anemia moral que nos consume!

Limitémonos, pues, a decir que aquello más que junta de un Casino donde se iban a ventilar cuestiones de interés social ó común, era ó parecía un centro de contratación donde determinado sindicato, válido de su influencia política, se había propuesto hacer un *negocio redondo* y nada más. El negocio se hizo y bien sabe Dios que no lo sentimos por la parte de utilidad material que a él aportamos en contra de nuestra propia conciencia y de nuestros deseos.

Por nuestra parte salvamos aquella y quedamos satisfechos de haber cumplido con lo que nos pedía a gritos.

No todos podrán decir lo mismo. Por estos, y por los que tienen temperamento para utilizarse de lo que injustamente adquieren, lo sentimos.

También lo sentimos por los que de buena fé creen que en punto a negocios todos somos iguales. Por desdicha la general creencia, el criterio predominante en nuestra sociedad es ese; pero no debe olvidarse que en el mundo hay Cabri-

ñanas que de vez en cuando vienen a orear la atmósfera mostrando lo contrario, esto es, «que aún hay clases.»

Como el asunto que motiva estas líneas es ageno al público interés, LA REGIÓN no dice más. Haga cada cual los comentarios que guste y allá se las componga cada uno con los gritos de su razón y de su conciencia.

El teniente fiscal de esta audiencia don Antonio Sanchez Ladrón de Guevara ha sido trasladado al juzgado de 1.ª instancia de Lorca, provincia de Murcia.

Le reemplaza en aquella vacante, don Cipriano Cirer é Izquierdo, Juez de 1.ª instancia del distrito de San Juan de Mur

### Badajoz a la altgra de Cafrería.

Son muchísimas las personas que se nos han acercado a esta redacción en súplica para que nos dirijamos a las autoridades a fin de evitar las pedreas, que ya en calles como en las afueras de esta capital, se vienen sucediendo de algunos días a esta parte; ayer, sin ir más lejos, tres granujas se ejercitaban tirando con hondas, siendo el blanco un infeliz imposibilitado que estaba acostado en los fosos cerca de la puerta del Pilar; a las voces de éste, algunas personas que pasaban por dicho sitio pudieron contener a aquellos desalmados. El domingo una turba de niños mal criados, sostuvieron una pedrea en las afueras, de la que salieron descalabrados tres. Todos los días se repiten estas escenas a ciencia y paciencia de las autoridades; y se nos ocurre preguntar ¿para qué sirven las escuelas y los dependientes de la autoridad?

El sábado próximo pasado ocurrió en la estación del ferro-carril de esta capital, un caso que las autoridades debieran investigar, puesto que del suceso tienen conocimiento la pareja de orden público que presta servicio en dicha estación.

De uno de los furgones del tren correo que se disponía a salir para Lisboa y momentos antes, salieron dos niños de seis a ocho años llorando y diciendo a las personas que allí había que en el citado furgon habían querido abusar de ellos el conductor de la ambulancia, el conductor del tren y otro: las personas allí presentes vieron marchar el tren sin que los vigilantes que allí había y que al parecer habían tomado algunas notas, tomaran alguna medida con los autores de tan incalificable hecho. Muchas son las personas que presenciaron lo que acabamos de referir y que están prontas a declarar.

## TRIBUNALES.

### Juicio orales de ayer.

#### SECCIÓN SEGUNDA.

Procesados, Blás Rebollo y otros, vecinos de Hornachos.

Delito, incendio.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogados defensores, D. Luis Sanchez Rivera, D. Felipe Muriel, D. Juan Hidalgo y D. Gabriel Rodriguez.

Procuradores, D. Adolfo Rodriguez, D. José Dacal, D. Miguel Durán y don Juan María de Soto.

Dicha causa fué incoada en el año 86, anterior a la Ley del Jurado, pero por la falta de comparecencia de un procesado que estaba en Cuba, no ha podido celebrarse el juicio antes.

#### SECCIÓN TERCERA.

Procesado, José Chaves Olmedo, vecino de Azuaga.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateo Cadrún.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Este individuo es el mismo a quien hace días se impuso por el Tribunal de Derecho en causa que se vió ante el Jurado la pena de veinte años de reclusión, por homicidio.

COGNACS  
y  
LICORES **HENRI GARNIER & C.**

### Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

### Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos.

## Servicio telegráfico.

Madrid 3 (1'30 m.)

### Traslación.

Firmóse el nombramiento de D. Pedro Espinar, fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, para igual cargo en la de Alicante. Le reemplaza en aquel destino don José Serrano, magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Madrid 3 (1,35 m.)

### La cuestión municipal.

En el Círculo de la Unión Mercantil pronunciáronse violentísimos discursos, habiéndose acordado hacer una manifestación pública, cerrar las tiendas y elevar a la Reina y al Gobierno exposiciones para que cese el actual estado municipal.

Madrid 3 (1'40 m.)

### ¿Saldrá crucificado?

Se ha entablado denuncia por el fiscal del Supremo, contra el marqués de Cabriñana, atribuyéndole calumnias en la denuncia que presentó últimamente y que afectan a un ministro.

### Sobre la crisis.

A última hora insístese en que no está conjurada la crisis, y aún se abrigan temores de que sea total.

Madrid 3 (1,45 m.)

### Lo de Cuba.

A última hora dícese que en el ministerio de la Guerra recibióse un telegrama de Cuba, confirmando la noticia de que Maceo pasó la trocha del Júcaro, uniéndose a Máximo Gomez.

Madrid 3 (2'16 m.)

### Se conoce que mandan los conservadores.

El Gobierno prohibirá la manifestación proyectada por el Círculo de la Unión Mercantil.

### Apresamientos.

En Cádiz fué apresado un laud que conducía armas y municiones a Tánger.

## FÁBRICA de Cervezas y Gaseosas.

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo a los últimos adelantos, a quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse a D. Luis Montalban, en Badajoz.

## ¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

### BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

## NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

### TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

## SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto a precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

## MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

## REGISTRO CIVIL.

DIA 30 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Tomás Torrado Delgado, degeneración hepática.

Facundo Ventura Flores, catarro gastro intestinal.

Dolores Bordallo Mata, anemia crónica.

NACIDOS.

Dolores Alonso Caldito.

Manuel Campillo Guerrero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



**EL AGUILA**

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caricaturas, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

**ATENEOS PACENSE.**

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
dirigido en Badajoz por

**DON ROMAN GOMEZ VILLAFRANCA,**  
Licenciado en Filosofía y Letras.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

MUNOZ TORRERO, 22, PRAL.

**REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS**

RECOPIADOS

per D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

**MACETAS.**

Se vende un gran número de ellas en la calle de Calatrava, núm. 3, piso bajo.

**Venta de granos.**

En la dehesa de Aldea del Conde, próxima a Talavera la Real, se vende cebada, avena, habas y otros ya sea por fanegas para cargar wagón completo; ó por menos.

**SE ARRIENDA**

en la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arrienda también en la calle de San Blas, núm. 19, un piso principal, pintado y con agua.

**SE VENDEN**

artesanías de matanzas, mesas y camillas.  
Calle Arce-Aguero núm. 37, principal, darán razón.

**SE VENDE**

una partida de vinagre muy baratísimo, 25 botecillos y varias botas jerezanas.

FRANCISCO LAIRADO,

Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos a **45 y 75 pesetas**, de una y dos tapas, respectivamente, y desde **12 pesetas** en adelante los de parvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos a más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes a soportar el servicio a que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante a satisfacer todas las necesidades.

**¡ATENCIÓN!**

PARA BUENOS FIAMBRES Y BARATOS  
**LA CITA,**  
MELENDEZ VALDÉS, 15 (antes Granado).  
BADAJOZ.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes, de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucía, 4.

**GRAN REGALO DE NAVIDAD.**

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en **arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.**

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de **Cooperativa.**

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA.

**GRAN REGALO DE NAVIDAD.**

**ARRIENDO**

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas **La Hoya y Malagamba** de este término, pudiendo empezar a hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse a su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.**

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA DE **BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
20, ALAMEDA, 20,  
BADAJOZ.

**Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, GORROS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA, de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Deposito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardinerías y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.

Instantáneamente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaplanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 5

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

**LA GRANADINA**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10.

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 " "

Por un vial. . . . . 8 " "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almedralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

# LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo  
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

## ALMANAQUE

### BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

PARA 1896

Precio en rústica 1'50 pesetas.  
Id. en cartón 2 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 1.º mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896

#### CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

*Alicante*, F. S. Soler.—*Barcelona*, A. y F. dits Napoleón.—*Bilbao*, Jorge Richou.—*Cádiz*, Rafael Rocafull.—*Coruña*, José Sellier.—*Granada*, José Ayola (hijo).—*Huelva*, Diego Perez Romero.—*Madrid*, Dámaso Fuertes.—*Murcia*, Juan Almagro.—*Pontevedra*, Francisco Zagala.—*San Sebastián*, Leopoldo Ducloux.—*Santander*, Leopoldo Linacero.—*Sevilla*, Luis E. Escacena.—*Valencia*, Antonio García.—*Zaragoza*, Anselmo M. Cosme.—*San Juan de Puerto Rico*, Feliciano Alonso.—*Buenos Aires*, Samuel Boote.—*Guayaquil*, Enrique Fiel.

- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes:

En Madrid: *Bazar de la Unión*.—*Camisería*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regulez.—*Chocolates*, Diez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bailly-Bailliere é hijos.—*Perfumaría*, C. Arregui.—*Sastrería*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.

En Barcelona: *Oleografías*, Montaner y Simón.

- 4.º Tres concursos con los premios siguientes:

3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Walham* de oro, plata y acero.

5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.

3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

De venta en «La Minerva Extremeña», Constitución, 21.—Badajoz.

## Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

### CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivaro.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

### CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADOBORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.

Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

### LA SOLEDAD

29 FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOZ

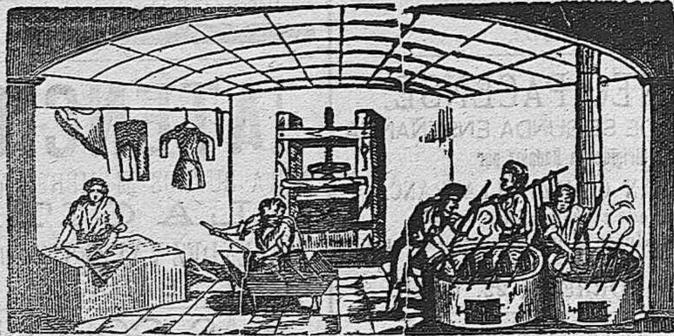
## Escalas Graduales de Penas

á partir de cada una de las que señala el CÓDIGO PENAL VIGENTE, con las divisiones en grados, subdivisiones de los mismos y duración respectiva, POR D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de almanques para el año próximo, á precios sumamente económicos.

LA MINERVA EXTREMEÑA



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

### Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

### SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ, Precios convencionales.



El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el *MORRHUOL* es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado cagacético en general. No contiene el *MORRHUOL* grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco: 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

GARANTÍAS Primas y reservas . . . 43.598.510 »

TOTAL . . . 55.598.510 »

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

### Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURD, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el rector es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.